MEMORANDO

INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES
COMUNICACIONES - INTERNAS
AL CONTESTAR POR FAVOR CITE:
Radicado: **10-817-2023-006686**
Fecha: 14/12/2023 - 11:43 AM
Remitente: DAVID RICARDO MOLINA PEÑUELA
Destinatario: CENAYDA PAOLA RICO PARADA
No.Folios: 2 Anexos: 1

110501

Bogotá D.C.,

PARA: **CENAYDA PAOLA RICO PARADA**
Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico

DE: **DAVID RICARDO MOLINA PEÑUELA**
Subdirector Jurídico y de Contratación

ASUNTO: Remisión Acta de Liquidación revisada y firmada SECOP II **SECOP II CO1.PCCNTR.3721668 - 523 de 2022, celebrado con TÉCNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERÍA TCI SAS.**

Respetada Doctora:

De conformidad con el radicado 10-817-2023-006520 de fecha 04 de diciembre del año en curso y posterior a las solicitudes de ajustes, radicación de ajustes de su parte y revisiones finales correspondientes, me permito remitir el acta de liquidación debidamente firmada y fechada del SECOP II CONTRATO DE CONSULTORIA No. CO1.PCCNTR.3721668 -2022 - IPES 523 de 2022, ***cuyo objeto es: "ELABORAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, ACTUALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS, PRESUPUESTOS Y OBTENCIÓN DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"*** celebrado con **TÉCNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERÍA TCI.**

Lo anterior, para que sea efectuado el cargue de la misma a la plataforma SECOP II y demás fines pertinentes.

Atentamente:

DAVID RICARDO MOLINA PEÑUELA
Subdirector Jurídico y de Contratación
Instituto para la Economía Social -IPES-
ANEXO (1) PDF

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Anderson Martinez Vahos - Contratista	AMV	12/12/2023
Reviso	David Ricardo Molina Peñuela Subdirector Jurídico y de Contratación		12/12/2023
Aprobó	David Ricardo Molina Peñuela Subdirector Jurídico y de Contratación		12/12/2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita 018000124737
www.ipes.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Código: PA04-F0-031 Versión: 14 Fecha: 20/06/2023

PARTE PRIMERA - IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NÚMERO	CO1.PCCNTR.3721 668 - 523 de 2022	FECHA DEL CONTRATO	3/06/2022

CLASE DE CONTRATO

Contrato de obra	☐	Contrato de consultoría	X	PUBLICACIÓN	Día	Mes	Año
Contrato de prestación de servicios	☐	Contrato de compraventa			3	6	2022
Otro	☐	Cuál?		FECHA ACTA DE INICIO	Día	Mes	Año
					28	6	2022

COMPAÑÍA ASEGURADORA	Nº PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			Desde	Hasta	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.S.	14-44-101155169	Cumplimiento del contrato	28/06/2022	27/04/2024	148.610.678,40
		Pago de salarios y prestaciones sociales	28/06/2022	28/04/2027	24.768.446,40
		Calidad del servicio	28/01/2023	28/11/2026	148.610.678,40

OBJETO CONTRACTUAL

ELABORAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, ACTUALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS, PRESUPUESTOS Y OBTENCIÓN DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LAS PLAZAS DISTRITALES DE MERCADO DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL

INF. PRESUPUESTAL	CDP	No.	Año		CRP	No.	Año	
	Original	637	2022		Original	893	2022	
	Reserva	637	2023		Reserva	893	2023	

CONTRATISTA	CONTRATISTA	
Nombre: TECNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERÍA SAS	Nombre Cedente: -	C.C. (Nit) No: -
C.C. (Nit) No: 900027116-8	Nombre Cesionario: -	C.C. (Nit) No: -

VALOR INICIAL

Valor en números: $ 495.368.928

Valor en letras: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS

ADICIÓN No. -

Valor en números: - FECHA: -

Valor en letras -

VALOR TOTAL

Valor en números: $ 495.368.928

Valor en letras: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS

PLAZO INICIAL	PRÓRROGA	SUSPENSIÓN	CESIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA O TERMINACIÓN FINAL
SIETE (7) MESES	No. 01 CO1.CTRMOD.10443938 del 27/01/2023 4 meses	-	-	26/11/2023
	No. 02 CO1.CTRMOD.11283540 del 26/05/2023 4 meses	-	-	
	No. 03 CO1.CTRMOD.12749646 del 27/09/2023 2 meses.	-	-	

SUPERVISOR-A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre: PAOLA RICO PARADA

C.C. (Nit) No: 52.186.792 Expedida en: Bogotá

PARTE SEGUNDA - CONSIDERACIONES PARA LA LIQUIDACIÓN

ASUNTO

David Ricardo Molina Peñuela, en calidad de Subdirector Jurídico y de Contratación del Instituto para la Economía Social, en uso de las atribuciones legales y administrativas, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, así como las Resoluciones Nos. 029 de 2021 y 546 de 2018, del Instituto para la Economía Social - IPES, demás normas concordantes y vigentes de conformidad con lo expuesto a continuación:"

PRIMERO: Que según lo contemplado en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se procede a liquidar por mutuo acuerdo el Contrato No. CO1.PCCNTR.3721668 - 523 de 2022.

SEGUNDO: Que el objeto contractual señalado en el contrato se ejecutó a entera satisfacción del Instituto Para la Economía Social y también acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con los sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 y demás normas complementarias, según el aval dado por el/la supervisor(a) del contrato, con base en los soportes de ejecución y de supervisión.

TERCERO: Que el último día de ejecución del contrato fue el 26 de 11 de 2023.

CUARTO: Que se firma la presente liquidación en consideración a la aprobación del/la supervisor(a) y/0 interventor, responsable de ejercer la coordinación, vigilancia y control sobre el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas señaladas en los estudios y documentos previos y el contrato y las demás disposiciones contempladas en el manual de contratación, supervisión e interventoría de la Entidad.

QUINTO: Que la Subdireccion Administrativa y Financiera certifica el estado financiero del contrato, según la ejecución presupuestal avalada por el/la supervisor(a), de acuerdo con la siguiente información:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 495.368.928**
VALOR ADICIONADO:	**$ 0**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 495.368.928**
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	**$ 445.832.035**
VALOR NO EJECUTADO A FAVOR DEL IPES:	**$ 0**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	**$ 49.536.893**
VALOR FINAL EJECUTADO:	**$ 495.368.928**

SEXTO: Forman parte del acta de liquidación, PA04-FO-013 Certificación de cumplimiento, PA04-FO-005 informe de supervisión de contratos, licencias de construcción en la modlaidad de reforzamiento de estructuras, documentación soporte de los expedientes de las licencias de construcción e informe.
Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se efectúe el respectivo giro del saldo a favor del contratista, reflejado en el estado financiero de ésta Acta de liquidación.

SÉPTIMO: En virtud de los postulados de la buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cierta la información que, sobre la ejecución del contrato objeto de esta diligencia, obra en el respectivo expediente del archivo del IPES, la cual sirve de soporte y fundamento para liquidar el contrato CO1.PCCNTR.3721668 - 523 de 2022.

OCTAVO: Observaciones y Salvedades: Se realiza último pago contra liquidación correspondiente al 10% del contrato No. CO1.PCCNTR.3721668 - 523 de 2022, por el valor total de $49.536.893, en virtud del cumplimiento de las siguientes obligaciones a las cuales estaba condicionada: - Consecución de las licencias de construcción para 3 plazas de mercado - Entrega del diagnóstico de NO VIABILIDAD para la licencia de la plaza de mercado San Carlos, con sus documentos soporte que dan cuenta de que no es viable en la modalidad de reforzamiento estructural.

NOVENO: La presente acta de liquidación se suscribe el día: 13 DIC 2023

DAVID RICARDO MOLINA PEÑUELA
Subdirector Jurídico y de Contratación

PAOLA RICO PARADA
Supervisor(a)

Proyectó: Diana Paola Alarcón - Apoyo a la supervisión - Contratista SDAE
Revisó: Gustavo Martínez Badillo Apoyo Jurídico - Contratista SDAE

MIGUEL EFRAIN ROSERO POLO
Representante legal - Tecnicas Colombianas de Ingeniería SAS

FABIO ALBERTO ALZATE CARREÑO
Subdirector(a) Administrativo y Financiero